



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-005-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TORRES DE COMUNICACIÓN, ANTENAS Y RADIOENLACES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 07 de octubre de 2022, con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los artículos, 36, 40 y 41 de su Reglamento, se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-005-2022** relativa a la contratación **para el “Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Torres de Comunicación, Antenas y Radioenlaces de la Secretaría De Administración Y Finanzas**

El C. Paul Andrei Hernández Rodríguez, Líder Coordinador de Proyectos de Control de Proveedores en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, procede a dar inicio al acto, dando la bienvenida a los asistentes.

Se hace de conocimiento que fueron adquiridas las bases correspondientes de la presente licitación, por la siguiente empresa:

➤ **CRIVIA INTERNACIONAL, S.A.S. de C.V.**

Los cuestionamientos de carácter administrativo serán resueltos a través del C. Paul Andrei Hernández Rodríguez, Líder Coordinador de Proyectos de Control de Proveedores y los cuestionamientos de carácter técnico serán resueltos, a través del C. Desiderio Rodolfo Ángeles Castro, Subdirector de Redes en la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones.

Acto seguido, quien preside señala que se recibieron preguntas de manera previa, por lo cual serán resueltas de acuerdo a lo siguiente:

El licitante **CRIVIA INTERNACIONAL, S.A.S. de C.V**, envía vía correo electrónico escrito el cual se anexa a la presente acta, donde plantea 7 (siete) cuestionamientos, los cuales son resueltos conforme a lo siguiente:

Carácter Administrativo

No.	Página	Numeral	Pregunta
1	14	10	Solicitamos a la convocante el archivo editable de la presente LPN 005-2022



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-005-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TORRES DE COMUNICACIÓN, ANTENAS Y RADIOENLACES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Respuesta: Se acepta su solicitud, se hace entrega en el presente acto del archivo de las bases en formato editable al participante. No obstante, se deja bajo la responsabilidad del participante la manipulación de la información-----

No.	Página	Numeral	Pregunta
2	18	14	En referencia de los impuestos locales de la CDMX, me permito informar que mi representada tiene carta de NO ADEUDOS emitida por la Tesorería del 5 de septiembre ¿me aceptan dicha carta para hacer valido los impuestos que aplican a mi representada?

Respuesta: De conformidad con lo establecido en el numeral 10.1 Documentación Legal y Administrativa inciso b) Documentos Administrativos subnumeral 14 que a la letra dice: “**las constancias de adeudos deberán presentarse con fecha de expedición no mayor a 60 días naturales anteriores a la fecha de la primera etapa (Acto de Presentación y Apertura de Propuestas) del presente procedimiento**”, por tal motivo se aceptará constancia de No adeudos con fecha 05 de septiembre del 2022-----

Carácter Técnico-----

No.	Página	Numeral	Pregunta
3	3	3.3	Se solicita a la convocante nos pueda indicar las últimas fechas de la realización de los mantenimientos preventivos realizados previamente

Respuesta: Aproximadamente desde el año 2017-----

No.	Página	Numeral	Pregunta
4	3	3.3	¿Tiene la convocante algún calendario de actividades a realizar?

Respuesta: En caso de ser ganador se le proporcionará calendario de actividades-----

No.	Página	Numeral	Pregunta
5	5	3.3	Se da por entendido que los horarios estarán abiertos en horario y días por parte de la convocante para la realización de las actividades ¿es afirmativa nuestra observación?

Respuesta: No es afirmativa-----



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-005-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TORRES DE COMUNICACIÓN, ANTENAS Y RADIOENLACES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

No.	Página	Numeral	Pregunta
6	5	3.3	¿existe alguna actividad que deba atenderse de forma inmediata?

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico de las bases de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-005-2022 numeral 3.3 Especificaciones técnicas consecutivo 1 y 2**-----

No.	Página	Numeral	Pregunta
7	6	3.3	Se solicita a la convocante, que en caso de ser ganadores nos puedan facilitar marcas y modelos de los equipamientos pertinentes a dicho servicio

Respuesta: En caso de ser ganador SI, se proporcionará marcas y modelos de los equipos-----

Una vez leídas todas y cada una de las preguntas y las respuestas correspondientes el C. Paul Andrei Hernández Rodríguez, pregunta al licitante si las respuestas ofrecidas por la convocante fueron claras, a lo que se respondió que SI, preguntando nuevamente si existe algún otro cuestionamiento, a lo que manifestaron que NO-----

Se recuerda a los presentes que la primera etapa de este procedimiento referente a la presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **10 de octubre del presente año**, a las **11:00 horas**, en este mismo recinto, por lo que se solicita **su presencia 15 minutos antes**, ya que el acto iniciará en punto de la hora indicada, y no se permitirá el acceso de ningún participante al presente procedimiento. -----

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 28, fracción XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso emita.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las 11:50 horas, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron recibiendo una copia de la misma, a cada uno como constancia legal correspondiente. -----

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large '2', a '9', and a checkmark.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-005-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TORRES DE COMUNICACIÓN, ANTENAS Y RADIOENLACES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Nombre y Cargo	Firma
Paul Andrei Hernández Rodríguez Líder Coordinador de Proyectos de Control de Proveedores	
Desiderio Rodolfo Ángeles Castro Subdirector de Redes en la DGTC	

Por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas

Nombre y Cargo	Firma
Carlos Alberto Valle Aguirre Auditor del Órgano Interno de Control	

Por Los Participantes

Nombre y Razón Social de la Empresa	Firma
CRIVIA INTERNACIONAL S.A.S. de C.V. Manuel Jonathan González Guzmán	